TESÃI HA TEKO PORÃVE
Mitondehu
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Laboratorio Central de Salud Pública
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Asunción, 16 de noviembre de 2.022

NOTA DALCSP Nº 599/2.022

Señores:
FRIOTEXS G. S.R.L.
TEL. 021 206 525 / 021 221 603
Correo: friotexsgsrl@gmail.com
PRESENTE

Nos dirigimos a Ustedes, referente a la **CD Nº 03/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 413.862**, a fin de comunicarle que por Resolución D.G. LSCP Nº 05/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, se **ADJUDICA** a la Empresa:

FRIOTEXS G. S.R.L.

Al respecto señalamos que deberá formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
- *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
- *Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, antes la Contraloría General de la Republica. -*

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° 'Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludamos atentamente.

LIC. JUAN MARCOS BAEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVO
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

DRA. LIZZIE CAROLINA AQUINO
DIRECTORA GENERAL
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

- **Obs.: Los documentos deberán ser presentados a través de una Nota dirigida A la Directora Adminitrativa del Laboratorio Central de Salud Publica.**

Adjunto: Resolución D.G. LCSP. N.º 05/2022 y el Informe de Evaluación.

TESÃI HA TEKO PORÃVE
Mitarendecha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Laboratorio Central de Salud Pública
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Asunción, 16 de noviembre de 2.022

NOTA DALCSP Nº 600 /2.022

Señores:
FERNANDO DANIEL FERREIRA FRETES
TEL. 0982-944824
Correo: refricenter53@gmail.com
PRESENTE

Nos dirigimos a Usted, referente a la **CD Nº 03/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 413.862,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G. LSCP Nº 05/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, se **ADJUDICA** a la Empresa:

FRIOTEXS G. S.R.L.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludamos atentamente.

LIC. JUAN MARCOS BAEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

DRA. LIZZIE CAROLINA AQUINO
DIRECTORA GENERAL
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

TESÁI HA TEKO PORÁVE
Mopyenda
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Laboratorio Central de Salud Pública
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Asunción, 16 de noviembre de 2.022

NOTA DALCSP Nº 601 /2.022

Señores:
CARLOS JOSE ORTIGOZA MORENO
TEL. 0972 78 78 00
Correo: groupbonaro@gmail.com
PRESENTE

Nos dirigimos a Usted, referente a la **CD Nº 03/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 413.862,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G. LSCP Nº 05/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, se **ADJUDICA** a la Empresa:

FRIOTEXS G. S.R.L.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludamos atentamente.

LIC. JUAN MARCOS BAEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

DRA. LIZZIE CAROLINA AQUINO
DIRECTORA GENERAL
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

TESÁI HA TEKO PORÁVE
Mopyenda
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Laboratorio Central de Salud Pública
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Asunción, 16 de noviembre de 2.022

NOTA DALCSP Nº 602 /2.022

Señores:
ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON
TEL. 0983 218 949
Correo: eojeda708@gmail.com
PRESENTE

Nos dirigimos a Usted, referente a la **CD Nº 03/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 413.862,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G. LSCP Nº 05/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, se **ADJUDICA** a la Empresa:

FRIOTEXS G. S.R.L.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludamos atentamente.

LIC. JUAN MARCOS BAEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

DRA. LIZZIE CAROLINA AQUINO
DIRECTORA GENERAL
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

TESÁI HA TEKO PORÁVE
Mitã ñemoñeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Laboratorio Central de Salud Pública Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Asunción, 16 de noviembre de 2.022

NOTA DALCSP Nº 603 /2.022

Señores:
FRIO UNIVERSAL S.R.L.
TEL: 021 942 910 / 021 527 343 / 0981 960 386
Correo: dls_marco@hotmail.com
PRESENTE

Nos dirigimos a Usted, referente a la **CD Nº 03/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 413.862,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G. LSCP Nº 05/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, se **ADJUDICA** a la Empresa:

FRIOTEXS G. S.R.L.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludamos atentamente.

LIC. JUAN MARCOS BAEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

DRA. LIZZIE CAROLINA AQUINO
DIRECTORA GENERAL
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mopyenda
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Laboratorio Central de Salud Pública
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Asunción, 16 de noviembre de 2.022

NOTA DALCSP Nº 604 /2.022

Señores:
CLAUDIA ELIZABETH VILLAMAYOR RODAS
Correo: veaconsultora2020@gmail.com
PRESENTE

Nos dirigimos a Usted, referente a la **CD Nº 03/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 413.862,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G. LSCP Nº 05/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, se **ADJUDICA** a la Empresa:

FRIOTEXS G. S.R.L.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludamos atentamente.

LIC. JUAN MARCOS BAEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

DRA. LIZZIE CAROLINA AQUINO
DIRECTORA GENERAL
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

TESÁI HA TEKO PORÁVE
Mitarovaleha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Laboratorio Central de Salud Pública
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Asunción, 16 de noviembre de 2.022

NOTA DALCSP Nº 605 /2.022

Señores:
CARLOS ALBERTO DENIS ALEMAN
TEL: 0992 262 539
Correo: carlosdenis622@gmail.com
PRESENTE

Nos dirigimos a Usted, referente a la **CD Nº 03/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 413.862,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G. LSCP Nº 05/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, se **ADJUDICA** a la Empresa:

FRIOTEXS G. S.R.L.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludamos atentamente.

LIC. JUAN MARCOS BAEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

DRA. LIZZIE CAROLINA AQUINO
DIRECTORA GENERAL
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Laboratorio Central de Salud Pública Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Asunción, 16 de noviembre de 2.022

NOTA DALCSP Nº 606 /2.022

Señores:
VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS S.R.L.
TEL: 021 680 861 / 0994 255 992
Correo: licitaciones@vis.com.py / marcia.nueva@vis.com.py
PRESENTE

Nos dirigimos a Usted, referente a la **CD Nº 03/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 413.862,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G. LSCP Nº 05/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, se **ADJUDICA** a la Empresa:

FRIOTEXS G. S.R.L.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludamos atentamente.

LIC. JUAN MARCOS BAEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

DRA. LIZZIE CAROLINA AQUINO
DIRECTORA GENERAL
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

TESÁI HA TEKO PORÁVE
Mitarendecha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Laboratorio Central de Salud Pública
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Asunción, 16 de noviembre de 2.022

NOTA DALCSP Nº 607 /2.022

Señores:
ISIDRO SALDAÑA FLORES
TEL: 0984 767 964
Correo: isiservis@hotmail.com
PRESENTE

Nos dirigimos a Usted, referente a la **CD Nº 03/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 413.862,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G. LSCP Nº 05/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, se **ADJUDICA** a la Empresa:

FRIOTEXS G. S.R.L.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludamos atentamente.

LIC. JUAN MARCOS BAEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

DRA. LIZZIE CAROLINA AQUINO
DIRECTORA GENERAL
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

TESÁI HA TEKO PORÁVE
Mbareyahelha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Laboratorio Central de Salud Pública
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Asunción, 16 de noviembre de 2.022

NOTA DALCSP Nº 608 /2.022

Señores:
G MOVILES S.A.
TEL: 021 334 920
Correo: gmoviles@gmovileservices.com.py
PRESENTE

Nos dirigimos a Usted, referente a la **CD Nº 03/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 413.862,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G. LSCP Nº 05/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, se **ADJUDICA** a la Empresa:

FRIOTEXS G. S.R.L.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludamos atentamente.

LIC. JUAN MARCOS BAEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

DRA. LIZZIE CAROLINA AQUINO
DIRECTORA GENERAL
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mokoneolcha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Laboratorio Central de Salud Pública
Asunción - Paraguay

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Asunción, 16 de noviembre de 2.022

NOTA DALCSP Nº 609 /2.022

Señores:
OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA
TEL: 021 780 025
Correo: noel.servicios9001@gmail.com
PRESENTE

Nos dirigimos a Usted, referente a la **CD Nº 03/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO PARA EL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA" ID 413.862,** a fin de comunicarle que por Resolución D.G. LSCP Nº 05/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, se **ADJUDICA** a la Empresa:

FRIOTEXS G. S.R.L.

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° "Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico."

Sin otro particular le saludamos atentamente.

LIC. JUAN MARCOS BAEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

DRA. LIZZIE CAROLINA AQUINO
DIRECTORA GENERAL
LABORATORIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA
DIRECCION ADMINISTRATIVA